

LLEGARÁN CLIENTES ANTES DE ABRIL, CONFÍAN

# Red Compartida logrará contratos para iniciar operaciones: Promtel

Altán ya recibió la autorización por parte del **IFT** para su oferta de referencia; ya hubo algunos acercamientos con interesados

Claudia Juárez Escalona  
**EL ECONOMISTA**

EN DOS o tres semanas, muy cerca del inicio de operaciones de la **Red Compartida**, Altán podrá iniciar la comercialización de los servicios mayoristas, pues aunque ya obtuvo la autorización de su oferta de referencia por parte del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, está pendiente la autorización del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel) que dé el banderazo de salida.

Fernando Borjón, titular del Promtel dijo a **El Economista**: “Lo deseable es que antes de que cie-

rrer el mes (marzo) tengamos algunos contratos”. Explicó que, como parte del contrato de Asociación Público-Privada, el organismo debe avalar que se den las mejores condiciones tanto de seguridad como de operación de la red. “Estamos en proceso de concluir la revisión a efecto de corroborar que se está cumpliendo con lo pactado”, dijo.

Una vez publicada la oferta de Altán, los posibles clientes conocerán las condiciones bajo las cuales podrán firmar un contrato. “Ha habido acercamientos de algunos interesados, pero no se puede firmar hasta que Altán ya tenga el visto bueno, pero confiamos en

que sí darán los tiempos para salir con clientes en la fecha en que se cumpla el primer hito de cobertura” que es antes del 31 de marzo.

Con la oferta de referencia aprobada por el Instituto, Altán Redes comercializará servicios de telecomunicaciones a otros concesionarios o comercializadoras para que éstos ofrezcan servicios a sus usuarios finales. Altán tiene hasta cinco días para publicar la oferta de referencia en su portal, lo cual sucederá la siguiente semana. De acuerdo con Borjón, son dos hitos a cumplir: el de cobertura que es de 30% y deberá estar listo antes del 31 de marzo próximo, y el comercial.

[cjescalona@eleconomista.com.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.com.mx)

